



INTENDENCIA DE
MONTEVIDEO

**ACTA 11
DEL DÍA 17 DE
MARZO DE
2021**



Montevideo, a los 17 días del mes de Marzo de 2021, siendo la hora 9:10 se reúne en Sesión Ordinaria el Gobierno del Municipio "F", de forma presencial en la sala de reuniones del Municipio F y por plataforma Zoom.-

ASISTENCIAS

ALCALDE: Juan Pedro López.-

BANCADA PARTIDO INDEPENDIENTE

TITULARES: Katrin Gómez, Jorge Nasso (Presencial).-

SUPLENTES: Santiago Castagnaro, Marcelo Valdez, María José Garino, Nancy Besa, Pedro Tejera(ZOOM).-

BANCADA DEL FRENTE AMPLIO

TITULARES: Amalia Almeyra (Presencial) y Ricardo González (ZOOM).-

SUPLENTES: Matilde Palermo (Presencial).-

SECRETARIA DE ACTAS: Lucía Vázquez Álvarez.-

ASUNTO 1: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-

Alcalde Juan Pedro López

Propone incorporar como asunto la designación de representantes del Gobierno Municipal para participar del equipo de trabajo de las propuestas presentadas en el marco del Presupuesto Participativo.

- Se incorpora como Asunto 9.

Se aprueba por unanimidad de presentes.

ASUNTO 2: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA N° 10.-

- Se aprueban por unanimidad de presentes.-

ASUNTO 3: PREVIOS.-

Concejala Municipal Amalia Almeyra y Concejala Municipal Ricardo González

Presentan la moción de la bancada del Partido Frente Amplio de realizar 1 minuto de silencio por el fallecimiento del Alcalde del Municipio Ch, Sr. Andrés Abt. Es una gran pérdida para el país, no solo para el Partido Nacional.

- Se aprueba por unanimidad de presentes y se realiza.

Concejala Municipal Marcelo Valdéz

Realiza la siguiente exposición por el fallecimiento del Alcalde del Municipio Ch, Sr. Andrés Abt.

El día 12 de marzo de 2021 aproximadamente a las 21 horas dejo de existir el Señor **ANDRES ABT**, Alcalde del Municipio CH. Quería dejar estas palabras para una persona que supo ganarse el cariño de todos nosotros por su humildad, su forma de ser, dedicación y esmero hacia su trabajo en tiempo completo, lo que le hicieron ganarse el afecto de la gente y que sus vecinos volvieran a confiar por segunda vez consecutiva para sea su Alcalde.

Yo personalmente lo voy a recordar siempre con esa sonrisa contagiosa y esas ganas de trabajar, siempre con educación, corrección y vocación al servicio del vecino, un gran ejemplo para todos.

Lamentablemente el virus nos pegó muy de cerca, se nos fue más que un compañero, un amigo. Considero que toda la clase política sin importar banderas pierde un Baluarte.

Un abrazo enorme para su señora ANALIA y para su hijito FELIPE que son los que más van a sentir esta irreparable pérdida.

QUE EN PAZ DESCANSE ANDRES.

ASUNTO 4: INFORMACIÓN.-

Concejala Municipal Katrin Gómez

Informa que con la Concejala Matilde Palermo recibieron invitación de referentes del Refugio de Animales APA, para realizar recorrida por el lugar. Se coordinara un día sábado de 13 a 14 horas. Se extiende la invitación a todos los miembros del Gobierno Municipal. Coordinarán la fecha y se comunicará.

Alcalde Juan Pedro López

- En la Junta de Alcaldes se voto representantes para las elecciones del Concejo Vecinal y Presupuesto Participativo, que se realizarán el 28 de noviembre del corriente. Los Alcaldes deben tener 2 representantes y el Concejo Vecinal también. Los Alcaldes representaran Montevideo. De la parte nuestra como somos dos bancadas, irán como titulares el Municipio E y el Municipio D. Nuestro Municipio va como suplente.
- Debemos elegir dos representantes del Gobierno Municipal, 1 de cada bancada para conformar el equipo de trabajo que estudia las propuestas del PP. Se incluye como Asunto 9.
- Las reuniones generales por PP se realizará a partir del mes de abril lideradas por Nicolás Acuña de la IM.
- Hoy a las 13 horas en el Municipio se realizará la reunión por Medio Ambiente, con DINACOP, Asistentes Sociales del Municipio, la Abogada y los dos representantes designados del Gobierno Municipal para estudio de esta temática, de línea 2, Sra. Matilde Palermo y Sr. Santiago Castagnaro. Se hará una puesta de situación y se discutirá como seguir con el proyecto de Circuito Limpio.
- El Equipo de Equidad del Municipio F esta solicitando por mail reunión con el Gobierno Municipal, debemos disponer cuando se realizará.
- En el día de ayer realizó recorrida con el Ing. John Coulthrust. Quedo un dinero del presupuesto del periodo pasado en licitación de bacheo, de 13 millones de pesos. Le tiene preocupado el estado de Tte. Galeano y Rafael que es la calle principal de 6 Barrios Unidos, por presencia de aguas servidas y mal estado de la caminería. Planteo el arreglo a lo que en primera instancia se le respondió que no podía hacerse por la presencia de las aguas y el deterioro que provocan. Pregunto que podía intervenir con cunetas. Al visitar el lugar viendo el estado general y la presencia de cabezales de captación, que están tapados, posiblemente realizado en el periodo de Espósito, de los cuales no tenia desde la IM conocimiento de su existencia, le respondieron que la problemática si podría abordarse. Lo felicito por su iniciativa de intervenir en el lugar. Desde la IM se ocuparán de la realización de las cunetas con nuestro presupuesto y de la calle, desde Rafael hasta los 6 Barrios Unidos (aprox. 4 cuadras). En caso de considerarse la licitación de bacheo puede ampliarse, con nuestro presupuesto.
- También en el día de ayer, realizaron visita al barrio Las Rocas, ese proceso lo conoció el 6 de enero cuando visito el lugar. Queda en Cno. Paso de la Española a mano derecha, al final esta Nuevos Rumbos. Compraron el terreno como cooperativa, pero la comisión tuvo dificultades, aparentemente el dinero desapareció. Tienen una deuda grande en OSE. Desde enero están gestionando con su abogado asesor frente a OSE la colocación de contadores individuales. Comenzaron la colocación en el día de ayer. Son propietarios pero aún no tienen los papeles, dado que la comisión nunca se los entregó y la misma se disolvió. Están en juicio por este tema. Es un barrio muy lindo de 93 familias que actualmente viven 74. Son dos cuadras, podemos ver de apoyar con las calles, en un futuro.

Concejal Municipal Marcelo Valdéz

Realiza planteo recibido por vecinos por presencia de caballos sueltos por la zona de Maria Manrupe y Maria de Amico. Por posibles accidentes de transito. No quieren realizar denuncia por posible represalia. Consulta como pueden hacer.

Funcionaria Lucía Vázquez

Todas las denuncias que se reciben se tramitan de carácter anónimo. Se reciben por formulario de dos vías, por lo que la vía que continúe los datos del denunciante se archiva, no consta en el expediente. Solo se utiliza de forma interna para una vez finalizada la tramitación, realizar la notificación de lo actuado.

Alcalde Juan Pedro López

Los vecinos pueden realizar la denuncia. Igualmente que los Concejales que trabajan el tema de bienestar animal, Santiago y Matilde le realicen un seguimiento a este caso.

Concejala Municipal Matilde Palermo

El tema es que las denuncias terminan muriendo en la nada, va a COTRYBA o al Comisaria y quedan en la nada. Ayer nombraron como su Director a Gastón Cossia para el Instituto de Bienestar Animal. A raíz de su idea fue creado el instituto en COTRYBA. Deberíamos relacionarnos con el lo antes posible esta temática. En Santa Lucía hay todos los días muertes de caballos por choques, los están marcando a los caballos para poder ir contra los dueños.

Alcalde Juan Pedro López

Les plantea a los referentes de bienestar animal que coordinen reunión con Gastón Cossia.

Concejal Municipal Santiago Castagnaro

Gastón Cossia pertenece a la lista 40 del Movimiento Nacional de Rocha.

Concejala Municipal Matilde Palermo

la vecina Adriana de Capra 2 le insistió con el tema de la nivelación de las calles. Que la IM ya lo había realizado antes. A lo que le respondió que diera inicio a expediente. Tiene el numero de tramitación.

Alcalde Juan Pedro López

Este año se dificulta poder intervenir dado el listado de trabajos previos de compromisos de gestión que se tiene. Podemos tenerlo en cuenta para el año próximo. Ver de poder incluirlo en el ABC, etc. Dado que se retiro del listado la intervención en Sta. María Eugenia por estar en proceso de regularización y estar en predio privado.

Concejala Municipal Amalia Almeyra

Con respecto al proceso que se está realizando por la Cuenca del Arroyo Chacarita, estuvo repasando con mayor detenimiento y es necesario encontrar el vínculo con el Ministerio de Vivienda para que haya una definición al respecto, ya que la IM manifestó su voluntad de intervenir. Es un tema muy trascendente.

Cuando fueron realizados los plaedes, ya estaba pensado los realojos y la transformación del lugar. No recuerda la fecha, por el año 99. Habría que pedir esa información de relevamiento subzona a subzona. al Área Social porque nos sería muy útil como estado de situación. En base a esos planes de desarrollo social se fue trabajando en Montevideo.

Alcalde Juan Pedro López

Con respecto a este tema informa que mantuvo entrevista con la Ministra de Vivienda, ordenamiento Territorial, Sra. Irene Moreira. Lo acompañó el Subdirector, el Director del Plan Juntos y el encargado del PIAI de ese Ministerio. El resumen General fue negativo, le preguntó que respuesta tenía para la gente por el tema de vivienda. Ella dijo que en este momento están con muchas dificultades. Se está siguiendo con Chacarita. El realojo se dividirá en tres partes: una para Zitarrosa, otra una para Leandro Gómez y la tercera para compra de casas usadas. En esta última de 24 fueron 16 familias. Están faltando 8 familias que hagan ese proceso.

Las viviendas de Zitarrosa van encaminadas pero las de Leandro Gómez, que están iniciando, pero lento, por falta de dinero. Por esta falta de dinero aun no se puede continuar con el proceso de realojo en Alfonso Lamas.

El Plan Juntos sigue, van a actuar en nuestro Municipio pero aun no tienen la información de los lugares.

El PIAI del Ministerio pidió reunión con nosotros. Le gusta esta propuesta para poder informarnos de cuáles son los pasos del PIAI frente a la vivienda, por donde está yendo. Les pidió ayuda para los relevamientos que surjan del Plan ABC, que no podemos dar a basto con nuestro personal. En dos días de abierto la convocatoria llevamos 73 familias anotadas.

Lo positivo es que el plan juntos sigue trabajando en el municipio, en Cuenca del Arroyo Chacarita va a seguir dando el presupuesto para los realojos.

Con respecto a Sta. María Eugenia el cura verde hizo contactos con distintas empresas, inauguraron 8 contenedores, que fuimos al lanzamiento. Las 50 familias que estaban en situación crítica, recibirán contenedores. Recibirán ayuda para refaccionarlos como vivienda.

Las 8 casas que había fueron demolidas y quieren realizar un espacio público en el lugar. El Alcalde les informó que no podían intervenir con obra nueva, pero se pueden refaccionar juegos retirados de otros espacios y colocarlos ahí, hacer una cancha de fútbol, nivelando el predio. Para dar seguimiento al trabajo que están haciendo. Como dijo una vecina por lo menos salieron del agua. El armado del espacio es para que no se realicen nuevas ocupaciones.

Realizarán jornada de limpieza general con los colegios de la zona. Daremos una mano con los camiones.

Concejala Municipal Matilde Palermo

Consulta de quien son los terrenos donde se ubica Sta. María Eugenia.

Alcalde Juan Pedro López

Necesitan una autorización por escrito del dueño del lugar para poder intervenir. Saben que es no tiene inconveniente en que se haga siempre que no se realicen nuevos asentamientos en el lugar. Nosotros debemos ser parte, dando una mano con cosas pequeñas.

Con respecto a la calle, 400 metros que faltan sin asfaltar que quedo pendiente se va a hacer, para que el bus pueda entrar en el barrios.

Concejala Municipal Amalia Almeyra

Consulta sobre la colocación de columnas de alumbrado publico sobre el terreno de la IPUSA, consulta si se pondrán mas en el barrio contiguo.

Además consulta sobre cercamiento del campo en bajada que esta después de la IPUSA, para evitar mas ocupaciones o basural.

Alcalde Juan Pedro López

Hay que averiguar de quien es ese predio, para hacer el seguimiento.

Los vecinos de Nuevo IPUSA lo convocaron a realizar recorrida por el lugar. Es un barrio muy chico y se encuentra separado por la calle. Le manifestaron que quieren acceder a la luz de forma legal. Le respondió que no es nuestra competencia, pero puede ayudar a gestionar. Como le manifestaron no tener comisión armada, le propuso mantener una reunión con el Gobierno Municipal a los efectos de darles una mano, para explicarles como armar la comisión. Había sido coordinado para el sábado pasado, pero dado el fallecimiento del Alcalde del Municipio Ch, cancelo toda su agenda para ese día.

Lo que si prometió es la colocación de dos focos de alumbrado en la esquina, para iluminar los dos corredores. siempre que este autorizado, mientras no le colocan el alumbrado. Por la calle Torremolinos, se van a continuar con la puesta de las luces. Esta dentro del proyecto de alumbrado del lugar.

Quienes quieran, pueden participar de la reunión con los vecinos en sábado próximo.

Concejala Municipal María José Garino

En relación al Director del Instituto de Bienestar Animal, Veterinario Gastón Cossia, informa que cuando el Alcalde era Presidente del Concejo Vecinal y ella era la Secretaria se creo la Comisión de Bienestar Animal, donde estaban Marcos Presa y Álvaro Falagian. Gastón Cossia formo parte de un panel que se hizo junto a gente de COTRYBA sobre la temática de bienestar animal. A raíz de eso, presenta la solicitud de audiencia de la Ong Trato Ético Animal para presentarse ante el Gobierno Municipal. Lee el mail recibido firmado por Rita Rodríguez González. Lo reenviara al Alcalde.

Concejala Municipal Matilde Palermo

Rita es amiga mía y ella formará parte del Directorio de Instituto de Bienestar Animal, junto a Cossia, como representante de las Ong. Va a ser un placer trabajar con ellos, porque están dedicados al tema.

Concejala Municipal María José Garino

Hace unos días se encontró con Álvaro Falagián, por una situación de maltrato animal en la cuadra de su casa, vino la ong, la policia, se realizo el escrache al vecino que casi mato al perro, del cual están circulando videos.

Álvaro solicito por mensaje reunión con el Gobierno Municipal. Le solicito le fuera enviado formalmente por mail.

Con respecto a la información dada en la sesión pasada del CRECE olvido algo importante. Un 4 de diciembre del 2019, cuando se hizo un plenario, el Alcalde anterior había prometido al Club de baby fútbol que el Municipio iba a aportar las gradas, lo cual fue de palabra y no quedo registrado en ningún lado. El Club insistió en la necesidad de gradas, dado que se había comprometido delante de todos. El Alcalde actual se reunió con el Presidente del Club de baby fútbol y se consiguieron las gradas, que son las que fueron retiradas del Teatro Punta de Rieles por las obras del PP. Esas gradas fueron distribuidas entre varios equipos. El Club quedo muy agradecido.

Concejala Municipal Amalia Almeyra

Realiza una referencia a este tema. En algún momento contando con que no hay mayores problemas se puede prometer cosas, que después la vida nos dice que no puede ser. Es lo mismo que nos pasa, con un tema tan grave como estábamos hablando hoy de que estaban planteados los realojos de distintos lugares y que por los temas que ya todos conocemos no se van a poder hacer. Quería aclarar eso, que a veces se prometen cosas que no se pueden realizar.

Concejala Municipal Matilde Palermo

Es un tema de formas.

Concejal Municipal Ricardo González

Concuera con lo que dijo Amalia. Esta enterado de esa situación de que el Alcalde anterior había hablado con la escuela de baby fútbol. Hay que decir también que el Ex Alcalde Fleitas fue él y su equipo quienes hicieron las primeras modificaciones en esa cancha. A raíz de esto llega la promesa de que iba a tratar de hacer posible la llegada de las gradas, no siendo una promesa concreta.

Consulta al Alcalde si los contenedores dados en Sta. Maria Eugenia ya están armado.

Alcalde Juan Pedro López

Los contenedores se los dan vacíos y el grupo del Gordo Verde y los vecinos los trabajan y les hacen las mejoras.

Concejal Municipal Ricardo González

Le solicitaron plan de trabajo Cooperativo.

Concejal Municipal Jorge Nasso

Si se esta refiriendo a nuevo llamado a convocatoria a cooperativas aun no esta armado el pliego.

Alcalde Juan Pedro López

Para que tengan claro, en este momento tenemos con cooperativa la seguridad de la base, que se traerá próximamente a la mesa, su nueva tramitación. Esta en proceso Las bases cuando están pasaran primero por el Gobierno para aprobar.

Concejal Municipal Jorge Nasso

Consulta si se tuvo respuesta con el convenio de limpieza de locales. Había realizado una consulta por la diferencia en las bases y el presupuesto del monto del educador. Asimismo trae el acta del Concejo de Salarios vigente, donde surge otro monto.

Deja una copia del Acta del Concejo de Salarios a la funcionaria Lucia Vázquez a los efectos de realizar la consulta a la Dirección del Municipio F.

Alcalde Juan Pedro López

Aún no tienen respuesta. Realizará las consultas correspondientes. Se podrá realizar reunión del concejal Nasso con los concejales que así lo quieran para hacer seguimiento a este tema.

ASUNTO 5: EXP. No.: 2021-1114-98-000001: LICITACION ABREVIADA PARA LA CONTRATACION DE TRABAJOS EN EL ARBOLADO PUBLICO EN EL MUNICIPIO F. PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE AUTORIZACIÓN DEL INICIO DE LA LICITACIÓN ABREVIADA.-

Reunido en su sesión ordinaria del día de la fecha, el Gobierno del Municipio F resuelve por unanimidad de presentes retirar el presente asunto para estudio.-

ASUNTO 6: EXP. No.: 2021-1114-98-000002: LLAMADO A LICITACION ABREVIADA PARA LA CONTRATACION DE TRABAJOS DE MANTENIMIENTO, CONSERVACION Y LIMPIEZA DE DIVERSOS ESPACIOS PUBLICOS UBICADOS EN EL TERRITORIO DEL MUNICIPIO F. PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE AUTORIZACIÓN DEL INICIO DE LA LICITACIÓN ABREVIADA.-

Reunido en su sesión ordinaria del día de la fecha, el Gobierno del Municipio F resuelve por unanimidad de presentes realizar modificaciones a las bases del llamado y a la memoria descriptiva, según detalle a continuación:

Artículo 3º: Antecedentes: retirar dicho artículo para que los antecedentes no sean excluyentes y se puedan presentar más empresas.

Artículo 11º: Evaluación y comparación de ofertas
Puntos a) y b) se cambian a 5 puntos.

- La fórmula del a) cambiaría a:

Fórmula: más de cinco trabajos similares = 5 puntos
cinco trabajos similares = 4 puntos
cuatro trabajos similares = 3 puntos
tres trabajos similares = 1 punto

- La fórmula del b) cambiaría a:

Fórmula: más de 5 multas en últimos dos años = 0 puntos
entre 3 y 5 multas en últimos dos años = 1 puntos
entre 1 y 2 multas en últimos dos años = 3 puntos
sin multas en últimos dos años = 5 puntos

Punto d1) Cambia a 15 puntos.

- La formula del d1) cambiaría a:

Fórmula: más del 70% = 15 puntos
entre el 70 y 50% = 10 puntos
entre el 50% y 25%= 5 puntos
menos del 25% = 1 punto.

Punto d2) que se incluya al colectivo LGTBQ+

Memoria Descriptiva

Art N°2: De los trabajos de conservación y limpieza:

Punto a) se incluye la palabra **mínimo** en la frecuencia de mantenimiento, quedando redactado de la siguiente forma: "a) Mantenimiento del césped (corte, recorte y barrido). " El corte del césped, recorte de bordes (en cordones, cordonetas, canales de desagües, muros, etc.) y el barrido correspondiente se realizará un mínimo de 1 vez por mes de abril a setiembre y de 2 veces por mes desde octubre a marzo."

Pase al Director Coordinador (i) del Municipio F, Sr. Roberto Robayna para su conocimiento y disponer la realización de las modificaciones planteadas.

ASUNTO 7: EXP. No.: 2020-1253-98-000070: INFORME DE INASISTENCIAS INCURRIDAS EN EL MES DE OCTUBRE POR EL FUNCIONARIO TABARÉ VILLAR CI: 4317506. PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE SANCIÓN.-

Reunido en su sesión ordinaria del día de la fecha, el Gobierno del Municipio F resuelve por unanimidad de presentes de conformidad con la aplicación de la sanción.
Pase a nuestro Acuerdo para la prosecución del trámite.-

ASUNTO 8: EXP. No.: 2020-1253-98-000072 : INFORME DE INASISTENCIAS DEL FUNCIONARIO GASTÓN PAEZ CI: 4073469, CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE. PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE SANCIÓN.-

Reunido en su sesión ordinaria del día de la fecha, el Gobierno del Municipio F resuelve por unanimidad de presentes de conformidad con la aplicación de la sanción.
Pase a nuestro Acuerdo para la prosecución del trámite.-

ASUNTO 9: DESIGNACIÓN DE REPRESENTANTES DEL GOBIERNO MUNICIPAL PARA INTEGRAR EL EQUIPO DE TRABAJO DE ESTUDIO DE PROPUESTAS PRESENTADAS EN EL MARCO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO.

Reunido en su sesión ordinaria del día de la fecha, el Gobierno del Municipio F, por unanimidad de presentes designa como titulares a las Concejales Municipales Katrin Gómez y Amalia Almeyra, y como suplentes al Concejal Santiago Castagnaro y a la Concejala Matilde Palermo.

Comuníquese a las Direcciones del Municipio y del Servicio Centro Comunal Zonal N° 9.

Siendo la hora 11:35 finaliza la Sesión del Gobierno del Municipio "F". quedando la próxima para el día 24 de marzo de 2021 a las 9 am.-

FIRMAN LA PRESENTE ACTA DE CONFORMIDAD:



